

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1223/23

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de diversas plazas, entre las que se encuentra una plaza de bibliotecario documentalista, de la plantilla de funcionarios, convocatoria íntegra publicada en el BOP núm. 146, del día 1 de agosto de 2022, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 988/2023, de 14 de abril, por la que se aprueba:

“1º) Nombrar como Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de diversas plazas, categoría **bibliotecario documentalista**, a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. Mónica Cruz Salmerón, titular y Dña. Isabel Hueso Salas, suplente.

VOCALES:

- D. Diomedes Parra Rodríguez, titular y Dña. Mª de los Ángeles Sáez Antequera, suplente.
- Dña. Silvia Lobatón Rodríguez, titular y Dña. Milagros Cascajárez Rupérez, suplente.
- Dña. Lorena Ávila García, titular y D. José Juan Moreno Martínez, suplente.
- D. Luis Villén Rueda, titular y D. Benjamín Vargas Quesada, suplente.
- Dña. María Rosario Viciano Cuenca, titular y D. Pedro Asensio Romero, suplente.
- Dña. Amalia Fernández Ibáñez, secretario, titular y Dña. Mª José Pérez Martínez, suplente.

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, debiendo tener lugar el día **12 de junio de 2023**, a las 9:00 horas, en el Centro de Servicios Múltiples, Ctra. Ronda, 216.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo), se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 24 de abril de 2023.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL, Amalia Fernández Ibáñez.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR, Ángeles Martínez Martínez.